

La Asociación Española de Fundaciones se complace en informarle sobre la Mesa Redonda:

► **Contabilidad y entidades sin fines de lucro**

que se celebrará con motivo de la presentación del Documento AECA
Marco conceptual de la información financiera para entidades sin fines lucrativos

► INTERVIENEN:

Leandro Cañibano, presidente de AECA
Carlos Álvarez, presidente de la Asociación Española de Fundaciones
Alejandro Larriba, presidente de la Comisión de Entidades sin Fines Lucrativos de AECA
Teresa Sanjurjo, directora general de la Asociación Española de Fundaciones

- **Fecha:** 13 de noviembre de 2008
Hora: 18.00
Lugar: Fundación Altadís
Salón de actos
Calle Eloy Gonzalo, 10
28010 Madrid

Al finalizar el acto se servirá un vino español

Inscripción: 30€
En: www.fundaciones.org
AEF: 91 310 63 09
Los asistentes recibirán un ejemplar del Documento AECA

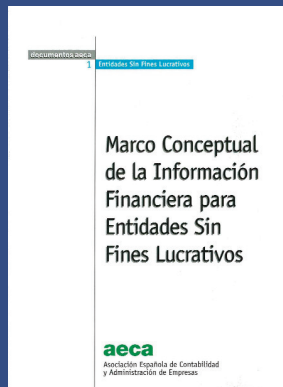


Asociación Española de Fundaciones

Con la colaboración de:

aeca

Asociación Española de Contabilidad
y Administración de Empresas



El sector de Entidades Sin Fines de Lucro agrupa a diferentes tipos de entidades, tales como 'organizaciones no gubernamentales', fundaciones, asociaciones de diferentes tipos, etc., todas ellas identificables por la orientación social de sus fines y objetivos. El sector ha crecido de manera sustancial en las últimas décadas, tanto en términos de número de entidades como en proyectos concretos propuestos en diferentes áreas como asistencia social, derechos humanos, desarrollo cultural, etc. y también, considerando su consecuencia lógica, el incremento de recursos manejados y de personas vinculadas profesionalmente o vía voluntariado a dichos proyectos. Lógicamente, estas entidades, de origen privado en su gran mayoría y, por tanto, ajenas al denominado sector de titularidad pública, están caracterizadas por presentar objetivos sociales diferentes de los de las entidades mercantiles que intervienen en una economía, las cuales, con toda lógica, aspiran a tener una rentabilidad suficiente para sus operaciones. Sin embargo, las Entidades Sin Fines de Lucro precisan captar fondos tanto públicos como privados para la consecución de sus objetivos, por lo que es imprescindible la existencia de controles eficientes y unos altos niveles de transparencia que permitan proporcionar información fidedigna sobre sus actividades. La contabilidad, como instrumento de seguimiento y control de la actividad, deberá reflejar la imagen fiel de la situación patrimonial, económica y financiera de cualquier tipo de entidad, pero aplicando principios de contabilidad y normas de valoración específicos, que permitan presentar la financiación conseguida en un período económico y el empleo que se haya realizado de la misma en la consecución de los fines programados, así como proporcionar datos que permitan deducir que la entidad se encuentra en condiciones de responder a todos los compromisos asumidos, tanto de carácter económico como de carácter social.